

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUZ
MARIA C.A. EFECTUADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2015.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS AVENIDA LEPOPOLDO CARRERA No 113 Y CALLE SEGUNDA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUZ MARIA C.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) PROYECTOS GENERALES NACIONAL S.A., PROPIETARIA DE 59.998 ACCIONES; 2) SR CAMPAÑA MORA JOFFRE ARMANDO, PROPIETARIA DE DOS ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE SESENTA MIL ACCIONES A CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL ING. ALFREDO ALEJANDRO MANCHENO ORELLANA Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR RUSWEL ECUADOR MUÑOZ MARCILLO, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO INDICADO
- 3) DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

DIRIGE LA SESION EL SEÑOR ALFREDO MANCHENO ORELLANA PRESIDENTE DE LA JUNTA, Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SR RUSWEL MUÑOZ MARCILLO, POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, SIENDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR, Y COMISARIO; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DILIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR ASI COMO EL DEL COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL CATORCE, EL MISMO QUE REPORTA UNA UTILIDAD EN EL EJERCICIO POR LA CANTIDAD DE US\$ 53,852.29 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL CATORCE.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SRA CPA PERLA HIDALGO CAICEDO, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS. F./ ALFREDO MANCHENO ORELLANA – PRESIDENTE; F./RUSWEL MUÑOZ MARCILLO– SECRETARIO DE LA JUNTA; F./ PROYECTOS GENERALES NACIONAL S.A., – ACCIONISTA; F./ JOFFRE CAMPAÑA MORA / ACCIONISTA; F./ .

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.



RUSWEL MUÑOZ MARCILLO
SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA